

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO ADMINISTRATIVA/O, AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O, AUXILIAR DE ESTADISTICA Y AUXILIAR DE ATENCION AL PUBLICO PARA HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA**

En la Ciudad de Neuquén, a los 29 días del mes de Abril del año 2025, siendo las 11:30 horas, se reúne en Hospital Piedra del Águila el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1524/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 700/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Administrador – Rivera Hernan
 - Coordinadora de RRHH Zona V- Valdivia Zaira
- Representantes de la parte gremial: Nancu Gabriel - Montre Fabian

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ZUÑIGA FEDERICO	37947156	Habilitado	
QUIDEL JULIETA	37947194	Habilitada	
MONSALBE MARCIA	31745002	Habilitada	
RAPIMAN MARIA SUSANA	34886993	Habilitada	
VINET ELISA	25528089	Habilitada	
MANRIQUE CLAUDIA	31335492	Condicional	INFORME DE ASISTENCIA

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

[Firma]
1104 notificación
(ATE)

NANCU GABRIEL
ENFERMERO
AP. 1173
[Firma]
ATE



[Firma]
Rivera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA
[Firma]
Lio. Zaira V. Valdivia
Coordinadora de RRHH
ZONA V HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

Firman de conformidad de planta siendo las 12:50 hs. del día 29 del mes de abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

[Firma]
Wentue Fabian
(ATE)

FANCU GABRIEL
ENFERMERO
M.P. 1272

ATE



[Firma]
Ldo. Zaira V. Valdivia
Coordinadora de RUSH
HOSPITAL DE NEUQUÉN

[Firma]
Riviera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PEDRADEL AGUILA